



DOCUMENTO DE ANÁLISIS DEL IEEE 15/2010
RESULTADOS DE LAS CUMBRES DE LISBOA
(NOVIEMBRE 2010)

Los días 19 y 20 de noviembre, Lisboa se ha convertido en la capital de la diplomacia mundial ya que durante esos dos días han tenido lugar dos Cumbres del más alto nivel: la Cumbre del Consejo del Atlántico Norte de la OTAN y la Cumbre de los Estados Unidos de América y la Unión Europea (EEUU-UE).

La presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno (JJEG) de los Estados parte del Tratado de Washington, así como de otros países socios de la Alianza Atlántica, ha venido a determinar la importancia de la cita portuguesa. Pero además, Lisboa ha servido para llevar a cabo la reunión, aplazada desde la primavera, entre los EEUU-UE con vistas a discutir asuntos de mutuo interés que trascienden a los asuntos de seguridad internacional.

El presente Documento de Análisis del IEEE (DA) presenta algunas de los principales resultados obtenidos de las dos Cumbres citadas.

I. LA CUMBRE DE LA OTAN

Puede afirmarse que la Alianza Atlántica ha llevado a cabo en Lisboa una de las Cumbres más significativas de su historia reciente. La trascendencia de la cita viene marcada por las decisiones adoptadas, que van a afectar no sólo al presente de la OTAN, en particular a las operaciones en Afganistán, sino también a su futuro que tiene en 2020 su horizonte.

El objetivo primordial de la Cumbre ha sido adoptar las decisiones necesarias para que la OTAN se convierta en un instrumento más eficaz, más eficiente y más comprometido con un mundo que se antoja en profundo cambio.

Los resultados de la Cumbre se muestran en los cinco documentos oficiales emitidos por la Alianza:

- El nuevo Concepto Estratégico de la OTAN de 2010;
- La Declaración conjunta de la OTAN y del gobierno Afgano sobre una asociación duradera;

- La Declaración de los Jefes de Estado y Gobierno de las naciones contribuyentes a la ISAF;
- La Declaración conjunta del Consejo OTAN-Rusia; y
- La Declaración final sobre la Cumbre emitida por los JJEG;

1. El Concepto Estratégico de la OTAN de 2010: Compromiso activo, defensa moderna

El día 19 de noviembre, la primera decisión de los líderes euro-atlánticos fue ratificar el nuevo Concepto Estratégico (CE) que sustituye al anterior en vigor desde 1999. La aprobación, en primer lugar, de este concepto es coherente con la idea de que las posteriores decisiones tomadas durante la Cumbre encontrasen su fundamento en la flamante estrategia adoptada. Este documento, segundo en importancia tras el propio Tratado de Washington, debe servir a la Alianza como guía estratégica para los diez próximos años.

En el anexo a este DA, y a la espera que el IEEE efectúe un estudio comparativo más detallado, se resumen los principales aspectos del CE 2010. En este apartado se resaltan únicamente los aspectos considerados de mayor interés.

Tareas fundamentales

La Alianza tiene el deber y la voluntad de seguir desempeñando eficazmente tres tareas fundamentales esenciales: la defensa colectiva (artículo 5), la gestión de crisis y la seguridad cooperativa.

El anterior CE 1999 señalaba como tareas fundamentales a la seguridad, las consultas, la disuasión y la defensa, la gestión de crisis y las asociaciones.

Del análisis que el nuevo CE hace de estas tareas puede concluirse que no existen diferencias significativas con el anterior documento ya que el término “seguridad cooperativa” aglutina ahora los anteriores conceptos de seguridad y de asociación. Por otro lado, la disuasión, articulada en torno a una combinación conveniente de capacidades nucleares y convencionales, se encuentra ligada a la defensa colectiva en un mismo apartado del CE 2010.

Ámbito geográfico de actuación

En este aspecto, el CE 2010 señala que la OTAN debe estar dispuesta a “*desplegar fuerzas militares robustas donde y cuando sea requerido por nuestra seguridad, y ayudar a promover seguridad común con nuestros socios alrededor del globo*”.

En otro apartado el CE refleja el término impreciso de “*distancia estratégica*”, ya acuñado en la Declaración sobre la Seguridad de la Alianza, aprobada en 2009 durante

la cumbre de Estrasburgo-Kehl, para admitir que la Alianza pueda actuar en cualquier lugar en que sus intereses se encuentren comprometidos.

Por ello es fácil concluir que la OTAN considera que debe tener capacidades para actuar globalmente.

Riesgos y amenazas

Según la nueva estrategia aliada estos serían: La proliferación de los misiles balísticos, de armas nucleares, de otras armas de destrucción masiva y de sus vectores de lanzamiento; el terrorismo; la inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN; los ciberataques; los ataques sobre las vías de comunicación; ciertas tendencias tecnológicas, como la guerra electrónica o las tecnologías que limitan el acceso al espacio; y otras dificultades relativas al medio ambiente y los recursos.

La Gestión de Crisis. El enfoque integral.

El CE 2010 adopta el enfoque integral como el paradigma para conducir las operaciones de gestión de crisis. Para poder llevarlo a cabo, la OTAN se dispone a formar “una capacidad civil apropiada pero modesta” con el fin de interconectar con mayor eficacia con socios civiles y otras organizaciones que participen en la resolución de una crisis dada.

Es posible resaltar que esta creación de capacidades civiles constituye una novedad de primer orden, aunque está por ver si este asunto en el futuro puede constituir un motivo de fricción con la Unión Europea.

Relaciones OTAN-UE

La OTAN reconoce la importancia que una defensa europea más fuerte y más potente tiene para la seguridad euro-atlántica, y señala que OTAN y la UE pueden y deben jugar papeles complementarios, y que se refuerzan mutuamente.

También se identifican los tres ámbitos en los que se considera que se puede fortalecer la relación estratégica entre ambas organizaciones: la cooperación práctica en las operaciones, las consultas políticas para incluir todas las cuestiones de interés común y el desarrollo de capacidades comunes para la gestión de crisis.

La asociación OTAN-Rusia

Quizás sea esta asociación la que ha recibido un mayor respaldo respecto al CE 1999. La nueva estrategia apunta que las relaciones OTAN-Rusia tienen “importancia estratégica” ya que contribuyen a la creación de un espacio común de paz, estabilidad y seguridad. La Alianza se muestra decidida a reforzar las consultas políticas y la cooperación práctica con Rusia en ámbitos donde los intereses coincidan, tales como la defensa antimisil o la lucha antiterrorista.

2. Afganistán

Sobre la situación en Afganistán ha girado buena parte de lo discutido en Lisboa por los Aliados efectuándose dos declaraciones distintas.

Declaración de los Jefes de Estado y Gobierno de las naciones contribuyentes a la ISAF.

En esta Declaración, las 48 naciones contribuyentes a la ISAF acordaron entrar en una nueva fase de la operación, en la que de manera progresiva los afganos se hagan cargo de su propia seguridad.

El proceso de transición en algunas provincias y distritos debería poder comenzar a principios de 2011, después de una evaluación y una decisión conjuntas del gobierno de Afganistán y de la OTAN. El objetivo final sería que las fuerzas de seguridad nacional afganas dirijan y ejecuten las operaciones de seguridad en todas las provincias a finales de 2014.

Sin embargo, esta “afganización” de la seguridad estará sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones, no de un calendario, y no equivaldrá en ningún caso a una retirada de las tropas de ISAF. Durante la transición, las fuerzas aliadas ajustarán sus misiones según las necesidades, revirtiendo algunas medidas si la situación así lo demanda.

Conscientes que la solución al conflicto no puede ser alcanzada únicamente con medios militares, los socios y aliados apoyan de manera decidida el “enfoque integral” como modelo para conducir esta nueva fase operacional.

Por otro lado, los procesos de reconciliación y reintegración que en estos momentos se están realizando reciben un apoyo decidido ya que son considerados esenciales para llegar a una estabilidad duradera en Afganistán.

Declaración conjunta de la OTAN y del gobierno Afgano sobre una asociación duradera.

Esta segunda declaración debe entenderse como complementaria de la anterior. La disminución progresiva de efectivos de la ISAF, coherente con el proceso de transición antes citado, no significa en ningún caso el fin del compromiso de la Alianza con el país asiático. Así, la OTAN reafirma su responsabilidad a largo plazo con un Afganistán soberano, independiente, democrático, seguro y estable, para que no sea otra vez un lugar de asilo para el terrorismo. Sin embargo, el documento deja claro que la Alianza no tiene ninguna intención de permanecer en el país permanentemente.

Por su parte, las autoridades afganas se obligan a combatir el terrorismo, consolidar la economía, luchar contra la corrupción, favorecer la seguridad regional y la cooperación, así como el respeto por los derechos humanos, particularmente el de las mujeres.

La Declaración contiene, por otro lado, medidas concretas de cooperación que deben ser desarrolladas de acuerdo con las prioridades y los requisitos del Gobierno de Afganistán. Entre estas medidas se pueden resaltar el mantenimiento de la Misión de Adiestramiento de la OTAN (NTM-A en sus siglas en inglés), el apoyo financiero a las instituciones gubernamentales afganas dedicadas a la seguridad y la puesta en marcha de un programa de actividades adicionales de cooperación derivado del actual Programa de Cooperación Afgano y de otras iniciativas ya existentes.

3. Las relaciones con Rusia

Previamente a la Cumbre de Lisboa, el Presidente Barack Obama había manifestado repetidamente su intención de reiniciar con Rusia una nueva etapa de relaciones, entendiendo que este país es un actor esencial para garantizar la seguridad internacional. Hay que recordar que el Secretario General de la OTAN visitó Moscú hace escasas fechas para invitar al presidente ruso Dmitri Medvédev a acudir a la capital portuguesa, ocasión que sirvió también para mostrarle el borrador del nuevo Concepto Estratégico. Por ello, la presencia en Lisboa de Medvédev para asistir al Consejo OTAN-Rusia (NRC en sus siglas en inglés) debe ser valorada como un triunfo de la diplomacia aliada.

El NRC, establecido en 2002, es un mecanismo para la consulta, la construcción de consensos, la cooperación, la toma de decisiones comunes y la acción conjunta entre Rusia y la OTAN. En este marco se reúnen en condiciones de igualdad, los 28 países aliados con Rusia. Como muestra de las enormes dificultades que esta relación ha soportado en el pasado, baste con señalar que hasta la Cumbre de Lisboa el NRC sólo se había reunido en otras dos ocasiones.

Así, esta última reunión del NRC ha venido a demostrar que se está abriendo una nueva era en las relaciones OTAN-Rusia, tal y como pretende la Casa Blanca. La Alianza ha invitado a Rusia a profundizar en la cooperación mutua en aquellos ámbitos en donde existen intereses comunes.

Sobre esta base la declaración del NRC define ciertas actividades concretas para la cooperación. Estas son: la participación rusa en el sistema antimisiles de la OTAN, el apoyo a la ISAF por medio de facilitar el tránsito ferroviario, por el territorio ruso, de materiales no letales, la participación de Rusia en los programas antidroga en Afganistán y la lucha contra el terrorismo y la piratería.

4. Declaración final sobre la Cumbre.

Como es tradicional, las Cumbres de JIEG de la Alianza se cierran con la emisión de una Declaración final en la que se da carta oficial a las decisiones alcanzadas. Lisboa no ha sido una excepción. Así, la comunicación emitida por los Aliados a la finalización de su reunión, incorpora las acciones que en los próximos meses se llevarán a cabo, de acuerdo siempre con la orientación que el nuevo CE proporciona. Algunas de estas acciones señalan medidas específicas para poner en práctica el propio CE. Además de

lo apuntado sobre Afganistán y el NRC, a continuación se detallan algunas de estas medidas.

Implementación del nuevo Concepto Estratégico

Habiendo adoptado el nuevo CE, el Consejo del Atlántico Norte (NAC en sus siglas en inglés) debe elaborar, para aprobación por los Ministros de Defensa en su reunión de marzo de 2011, una Directiva Política que permita proseguir la transformación de las fuerzas y capacidades de defensa y aplicar el aspecto militar de la nueva estrategia aliada. Hay que recordar que la actual Guía Política General de la OTAN está datada en 2006.

El enfoque integral para la gestión de crisis

Los líderes de la Alianza han decidido implementar el “enfoque integral” para la gestión de crisis, en el marco del esfuerzo de la comunidad internacional. Con ello se pretende reforzar las capacidades para llevar a cabo labores de estabilización y reconstrucción. En consecuencia, la OTAN establecerá una estructura civil destinada por un lado a garantizar de manera eficaz el interfaz con otros actores implicados en los conflictos y por otro facilitar el proceso de planeamiento interno.

Las relaciones OTAN-UE

Sobre la base señalada en el CE, los Aliados se manifiestan dispuestos a mejorar la asociación estratégica OTAN-UE y requieren al Secretario General a seguir trabajando con la Alta Representante de la UE en esta línea. Asimismo, se solicita que durante la reunión de abril de 2011 de los Ministros de Asuntos Exteriores de los países de la OTAN se presente un informe sobre los esfuerzos en curso sobre este asunto.

Sistema antimisil

La OTAN desarrollará una capacidad de defensa antimisil para proteger las poblaciones, el territorio y las fuerzas de todos los países europeos de la OTAN, invitando a Rusia a cooperar en este asunto. Para ello se ha decidido ampliar las capacidades de mando, control y comunicaciones del actual programa aliado “Active Layered Theatre Ballistic Missile Defence” (ALTBMD) con el fin de proteger no sólo las fuerzas desplegadas por la OTAN, sino también a las poblaciones, el territorio y las fuerzas de los países europeos de la OTAN.

En este asunto, los JJEG han encargado al NAC que realice, antes de la reunión de Ministros de Defensa prevista para marzo de 2011, dos tareas distintas: por un lado, alcanzar los acuerdos necesarios para el mando y control de esta defensa; y por otro, confeccionar un plan de acción sobre las etapas de la aplicación de la capacidad de defensa antimisil.

Defensa del ciberespacio

Para que la OTAN pueda acceder permanentemente al ciberespacio es preciso reforzar la capacidad de la Alianza para detectar y evaluar los ataques en el ciberespacio dirigidos contra sus sistemas críticos.

En particular, se acelerará la evolución de la Capacidad de la OTAN para la Reacción a los Incidentes informáticos (NCIRC en sus siglas en inglés) para que alcance su capacidad operativa plena de aquí a 2012, así como la instauración de un sistema centralizado de protección del ciberespacio para todos los organismos de la OTAN.

Además, se utilizarán los procedimientos de planeamiento de la OTAN con el fin de promover el desarrollo de medidas de defensa del ciberespacio y optimizar la colaboración y la interoperabilidad entre los Aliados.

Reorganización de la estructura integrada de mando

Tal y como señala el CE, los aliados aspiran a reformar la estructura de mando de la OTAN para hacerla más eficaz, reducida y económica. Además, se pretende reagrupar las Agencias de la OTAN reduciendo su número desde las 18 actuales a tres. Esta estructura será más ágil, más flexible y más apta para los despliegues tanto en el marco de operaciones de gestión de crisis como incluso para las situaciones incluidas en el artículo 5.

La reforma representará una disminución importante del número de los cuarteles generales, así como una reducción del 35%, de su personal, lo que significará cerca de 5.000 puestos menos con respecto a las plantillas actuales. La decisión final acerca de este asunto, incluyendo la implantación geográfica de la estructura se tomará no más tarde del mes de junio de 2011.

Otras capacidades esenciales

Además de las ya señaladas con respecto al sistema antimisiles y de defensa del ciberespacio, la declaración de los JJEG señala otras capacidades que la OTAN deberá desarrollar en el futuro. En particular se citan las siguientes: la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, la logística conjunta, los sistemas de información para facilitar el proceso de toma de decisiones y la cooperación en información.

II. LA CUMBRE DE EEUU-UE

En comparación con la reunión de la OTAN, la Cumbre EEUU-UE ha pasado prácticamente desapercibida. Sin alcanzar apenas compromisos de calado, esta reunión ha venido en gran manera a demostrar que los EEUU se encuentran más preocupados por otras zonas del mundo que por Europa. Así, parece que los estadounidenses consideran que sus relaciones con los países de la otra orilla del

Atlántico en aspectos de seguridad se realizarán casi exclusivamente a través de la OTAN, cómo fundamento tangible del vínculo transatlántico.

Tres han sido las principales áreas de discusión en esta Cumbre: economía (cómo asegurar desarrollo económico fuerte, equilibrado y sostenible); desafíos globales (cambio climático y desarrollo internacional); y seguridad.

En lo que respecta a este último aspecto de la seguridad se ha acordado la creación de un Grupo de Trabajo sobre ciberseguridad y cibercriminalidad que deberá informar de sus progresos en el plazo de un año.

Otros asuntos de la agenda internacional, también discutidos, fueron:

- La necesidad de mantener la coordinación en las sanciones impuestas a Irán por su programa nuclear;
- El próximo referéndum de independencia del sur de Sudán, previsto para el próximo mes de enero de 2011, y en él que la UE desplegará una Misión de Observación Electoral; y,
- El apoyo europeo a los esfuerzos del presidente Obama para alcanzar un acuerdo entre israelíes y palestinos;

*Madrid, 22 de noviembre de 2010
Mario A. Laborie Iglesias
Teniente Coronel de Artillería
Analista Principal del IEEE*

EL CONCEPTO ESTRATÉGICO DE LA OTAN DE 2010

COMPROMISO ACTIVO, DEFENSA MODERNA

Misión esencial

Velar por que la Alianza persista cómo una comunidad de libertad, paz, seguridad y valores compartidos permanece como la misión esencial de la OTAN.

La nueva estrategia señala que la OTAN debe estar dispuesta a *“desplegar fuerzas militares robustas donde y cuando sea requerido por nuestra seguridad, y ayudar a promover seguridad común con nuestros socios alrededor del globo”*. Esto viene a señalar que no se limita el área de actuación de la OTAN.

Tareas y principios fundamentales

Recordando al preámbulo del Tratado de Washington se resaltan los principios inmutables de la Alianza tales como la libertad individual, la democracia, los derechos humanos y del Estado de Derecho. Se destaca que el vínculo transatlántico sigue siendo tan sólido y tan importante como siempre para la conservación de la paz y la seguridad euro-atlánticas. La seguridad de los Estados miembros de la OTAN de las dos orillas del Atlántico es indivisible.

Como lo prevé el artículo 4 del Tratado de Washington, la OTAN permanece como único e indispensable foro de consulta transatlántico para todas aquellas cuestiones que afectan a la integridad territorial, a la independencia política y a la seguridad de sus Estados miembros.

La Alianza tiene el deber y la voluntad de seguir desempeñando eficazmente tres tareas fundamentales: La defensa colectiva (artículo 5), la gestión de crisis y la seguridad cooperativa¹.

Para poder llevar a cabo estas tareas con eficacia es necesario comprometerse en un proceso continuo de reforma, modernización y transformación de la Organización.

¹ Se dedicará activamente a reforzar la seguridad internacional, comprometiendo una asociación con los países y las organizaciones internacionales convenientes, contribuyendo activamente al control de los armamentos, a la no proliferación y al desarme, y manteniendo su puerta abierta a la adhesión de todas las democracias europeas que responden a las normas de la OTAN.

El entorno de seguridad

En este apartado el CE enumera los riesgos y amenazas a las que se enfrenta en la actualidad la OTAN, señalando en primer lugar que un ataque convencional sobre el territorio euro atlántico es poco posible, aunque esta posibilidad no puede ser ignorada. Estos riesgos y amenazas actuales, que trascienden lo puramente militar, son:

- La proliferación de los misiles balísticos, de armas nucleares, de otras armas de destrucción masiva y de sus vectores de lanzamiento;
- El terrorismo, impulsado por las nuevas tecnologías;
- La inestabilidad o los conflictos más allá de las fronteras de la OTAN ya que alimenta el extremismo, el terrorismo o las actividades transnacionales ilícitas.
- Los ataques en el ciberespacio, llevados a cabo tanto por Fuerzas Armadas y servicios de información extranjeros, delincuencia organizada, grupos terroristas y/o extremistas;
- Los ataques sobre las vías de comunicación de las que dependen el comercio y el suministro energético;
- Ciertas tendencias tecnológicas, en particular, el desarrollo de las armas láser, las técnicas de guerra electrónica y las tecnologías que limitan el acceso al espacio;
- Otras dificultades relativas al medio ambiente y los recursos tales como los riesgos sanitarios, el cambio climático, la contaminación del agua y el aumento de las necesidades energéticas.

La defensa y la disuasión

La disuasión, articulada en torno a una combinación conveniente de capacidades nucleares y convencionales, permanece como un elemento central de la estrategia global de la Alianza.

La garantía suprema de la seguridad de los Aliados es aportada por las fuerzas nucleares estratégicas de la Alianza, en particular las de los Estados Unidos. Por consiguiente, mientras sigan existiendo armas nucleares la OTAN permanecerá como una Alianza nuclear. En este punto el CE hace un guiño a los países más críticos con el mantenimiento de esta capacidad nuclear al indicar que la OTAN garantizará la más amplia participación posible de los Aliados en la planificación, mando y control de los asuntos nucleares.

Además de las fuerzas nucleares el CE señala, entre otras, las siguientes capacidades como necesarias para mantener la necesaria disuasión:

- Desarrollo de fuerzas convencionales robustas, móviles y proyectables, tanto para misiones artículo 5 como de gestión de crisis. Para señalar cuál sería el ámbito geográfico de actuación de la Alianza, el nuevo Concepto Estratégico utiliza la expresión, muy vaga y de escasa utilidad, ya citada en documentos aliados anteriores, de “distancia estratégica”;
- La defensa antimisiles considerada un elemento central de la defensa colectiva y para la que se buscará cooperar de manera activa con Rusia y con otros socios euro-atlánticos;
- Defensa contra las armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares de destrucción masiva;
- Prevención y detección de ciberataques;
- Detección y defensa contra el terrorismo internacional por medio del análisis anticipado de las amenazas, consultas con los socios y desarrollo de capacidades militares convenientes, en particular, para ayudar a las fuerzas locales a implicarse en la lucha contra el terrorismo;
- Contribuir a la seguridad energética, incluso por la protección de las infraestructuras energéticas y las zonas y vías de tránsito críticas;
- Mantener los presupuestos de defensa a los niveles necesarios para que las fuerzas armadas tengan medios suficientes.

La seguridad a través de la gestión de crisis

Las crisis y conflictos que suceden más allá de las fronteras de la OTAN pueden constituir una amenaza directa para la seguridad del territorio y de las poblaciones de los países de la Alianza. Por ello, la OTAN se manifiesta comprometida a prevenir o administrar estas crisis, estabilizar una situación postconflicto y ayudar a la reconstrucción. Además, dado que la OTAN dispone de medios únicos para la gestión de conflictos, por lo que puede efectuar una aportación importante a los esfuerzos internacionales.

El nuevo Concepto Estratégico aprueba el “enfoque integral” como la forma en que la OTAN considera que debe llevar a cabo la gestión de crisis. Este enfoque, largamente debatido por los Aliados durante los últimos meses y ya utilizado en Afganistán, es definido a través de los siguientes aspectos:

- Cooperar y realizar consultas, cuando sea posible, con otros protagonistas internacionales interesados en el conflicto;
- Creación de una estructura civil de gestión de crisis adecuada, aunque modesta, con el fin de interactuar más eficazmente con otros agentes civiles;
- Planeamiento cívico-militar integrado;

- Desarrollo de capacidades para el adiestramiento e instrucción de las fuerzas locales en zonas de crisis, de tal modo que las autoridades locales puedan hacerse cargo lo más rápidamente posible de la seguridad de su territorio sin asistencia internacional;
- Identificación y formación de especialistas civiles que se encontrarán listos para ser desplegados rápidamente;
- Intensificación de las consultas políticas entre los Aliados y con otros socios, durante todas las fases de una crisis.

Promover la seguridad internacional por la cooperación

El CE describe cuales serán las acciones a través de las cuales se implementará este concepto de seguridad cooperativa que ya había sido aprobado en la anterior cumbre de la OTAN de Estrasburgo en abril de 2009.

El control de los armamentos, el desarme y la no proliferación

La Alianza ambiciona reforzar el control de armamentos y promover el desarme, tanto de sistemas de armas convencionales como de destrucción masiva.

Con respecto a las armas nucleares, la OTAN se muestra dispuesta a reducir sus arsenales, aunque advierte que el objetivo es tratar de obtener que Rusia acepte aumentar la transparencia sobre este tipo de armas. Además, el documento señala que toda nueva medida deberá tener en cuenta la disparidad de existencias de armas nucleares de corto alcance de las que el lado ruso dispone de una clara superioridad.

Por otro lado, la Alianza se compromete a reforzar el régimen de control de los armamentos convencionales en Europa sobre la base de la reciprocidad, la transparencia y el consentimiento de los países afectados.

La puerta abierta

La puerta de la OTAN permanece abierta a todas las democracias europeas que comparten los valores de la Alianza y cuya adhesión puede contribuir a la seguridad y a la estabilidad común.

Las asociaciones

Las asociaciones o partearíamos, de importancia trascendente en los últimos años, pueden considerarse la piedra angular de la seguridad cooperativa.

De forma general, se señala que la intención de la OTAN es reforzar estas asociaciones según fórmulas flexibles. Para ello, se intensificarán tanto el diálogo político como la cooperación práctica con todo país u organización que comparta los intereses aliados. Además, con aquellos países que contribuyen a las operaciones militares de la OTAN,

se establecerá un procedimiento para que participen en la formulación de la estrategia y en las decisiones relativas a esas misiones.

Las relaciones con la ONU

Tomando como base la declaración ONU-OTAN firmada en 2008, la Alianza se propone profundizar en el diálogo político y la cooperación práctica con las Naciones Unidas. Para ello, se reforzarán los elementos de enlace en los cuarteles generales de ambas organizaciones, se establecerán consultas regulares y se fortalecerá la cooperación práctica en las crisis donde se encuentran presentes las dos.

Las relaciones OTAN-UE

Dado que 21 de los 28 Estados miembros de la OTAN forman también parte de la Unión Europea, las relaciones entre estas organizaciones tienen sin duda una importancia vital para ambas. Esta circunstancia es reconocida en el documento aprobado en Lisboa. En primer lugar, la OTAN acepta la importancia que una defensa europea más fuerte y más potente tiene para la seguridad euro-atlántica dándose la bienvenida a las posibilidades que el Tratado de Lisboa abre en este punto. En segundo lugar, se establece que la OTAN y la UE pueden y deben jugar papeles complementarios y que se refuerzan mutuamente, en apoyo de la paz y la seguridad internacionales.

Como forma de fortalecer la relación estratégica OTAN-UE, desde el respecto e independencia institucional, la Alianza propone: Uno, mejorar la cooperación práctica en las operaciones, desde la planificación coordinada hasta el apoyo mutuo in situ; dos, ampliar las consultas políticas para incluir todas las cuestiones de interés común, con el fin de compartir evaluaciones y opiniones; y tres, cooperar más estrechamente para el desarrollo de las capacidades, para reducir al mínimo las duplicidades y maximizar el coste-eficacia.

Las relaciones con Rusia

Desde la premisa que la OTAN no constituye ninguna amenaza para Rusia, las relaciones entre este país y la Alianza son consideradas de importancia estratégica ya que contribuyen a la creación de un espacio común de paz, estabilidad y seguridad.

En este punto la OTAN se muestra determinada a reforzar las consultas políticas y la cooperación práctica con Rusia en ámbitos donde los intereses coincidan. Los campos de colaboración citados son: la defensa antimisil, la lucha contra el terrorismo, la lucha antidroga, la lucha contra la piratería y la promoción de la seguridad internacional en sentido amplio.

Otras asociaciones

El Consejo Euro-atlántico, la Asociación para la Paz, el Diálogo Mediterráneo y la Iniciativa de Cooperación de Estambul, asociaciones tradicionales entre la OTAN y diversos países, se encuentran reunidos bajo un mismo apartado del nuevo Concepto Estratégico. Para todos estas asociaciones, la OTAN tratará de fomentar la cooperación y las relaciones de amistad.

Con relación a Georgia y Ucrania, se señala que es preciso proseguir y desarrollar las asociaciones con ellas a través de las respectivas comisiones y teniendo en cuenta la orientación o la aspiración euro-atlántica de cada uno de estos Estados.

La reforma y la transformación

La OTAN debe disponer de suficientemente recursos para realizar sus misiones. Pero, estos recursos deben ser utilizados de la manera más eficiente y eficaz posible. Para ello, se presentan algunos elementos que a partir de este momento se deberán tener en cuenta, entre los que destacan: maximizar la capacidad de despliegue de las fuerzas y su capacidad de mantener las operaciones sobre el terreno; evitar la duplicidad en el desarrollo de capacidades; preservar y reforzar las capacidades, las normas, las estructuras y los procedimientos de financiación comunes; y, sobre todo, iniciar un proceso de reforma continua para racionalizar las estructuras, mejorando los métodos de trabajo y maximizando la eficiencia.

Una alianza para el Siglo XXI

A modo de epílogo, los dirigentes políticos de la OTAN efectúan una declaración de principios para que ésta se mantenga en condiciones de afrontar los retos de seguridad del siglo XXI.

Así, se recuerdan los valores comunes que dan fundamento a la Alianza: la libertad individual, la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho. También se menciona que salvaguardar la libertad y la seguridad de los Estados miembros permanece como objetivo común. Estos valores y este objetivo son universales y perpetuos, y los Jefes de Estado y Gobierno se manifiestan resueltos a defenderlos por nuestra unidad, nuestra solidaridad, nuestra fuerza y nuestra determinación.